

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las proy. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVIINCIA
DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pla. la línea
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos
oficiales y de corporaciones una pe
seta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redaccion y Administracion
Mar. 65

EL SEÑOR
D. Gastón Molinier y Boujac
CONDE DE MOLINIER
falleció a las once de la mañana de ayer, a los 44 años de edad,
confortado con los auxilios espirituales
R. I. P.

Asuntos del día

Tras de unas breves vacaciones, reanudáronse ayer las tareas parlamentarias.
La atención estaba fija en el asunto de los propietarios. El número de éstos, que era el de 1901, se ha elevado, durante los días que han estado cerradas las Cortes, a 422.

Ha producido gran sensación el bombardeo llevado a cabo por la escuadra italiana contra la ciudad de Beyruth. Comenzó éste antes de haber recibido respuesta alguna a su propio ultimatum, ó sea veinte minutos después de reclamarse la entrega de los barcos turcos, que se hallaban anclados en el puerto.

Los periódicos alemanes en general están conformes en considerar el bombardeo de Beyruth como un hecho de extraordinaria importancia, susceptible de producir complicaciones internacionales, y hacen notar que ese acto de la marina italiana está en contradicción con las seguridades que dió recientemente el gobierno de Roma en el sentido de que evitaría con cuidado todo aquello que pudiese determinar el menor conflicto entre naciones europeas; además, hacen presente que los italianos se lanzaron al bombardeo sin avisar antes a los buques que se hallaban anclados en el puerto, según manda que se haga siempre el derecho de gentes, por lo cual no podrá menos de provocar la más enérgica protesta de parte de las naciones interesadas en el florecimiento comercial de Beyruth.

También son graves las noticias que se reciben de Londres, respecto a la huelga de mineros, que ha de estallar dentro de breves días. Se ha perdido toda esperanza de solucionar el conflicto. Los mineros del Sur del país de Gales, que son unos 140.000 y que constituyen el elemento más intransigente, arrastran en su conducta a todos los demás, lo cual hace desaparecer toda ilusión de que ni siquiera pueda aplazarse esta ruinaosa huelga.

Los efectos de este conflicto obrero han de quebrantar mucho al comercio mundial, pues la ruina no quedará circunscrita a Inglaterra, sino que se extenderá también a las más importantes naciones de Europa.

LECTURAS

De Tiffa Ruffo a la Fons pasando por Machaquito. Por Alejandro Pérez Lugín. 1 volumen 227 págs. con numerosos grabados. Madrid. Sucesores de Hernando, 5 ptas.
He aquí un libro simpático, corriente y gracioso, que habla de arte y de artistas, trazando finamente sus siluetas, como si se tratara de dibujos de Gribou... que á veces se dejaba influir por el estilo del querido Carán d'Aché!
Alejandro Pérez Lugín es un escritor de rápida observación: un cronista que sabe ser poeta, y que no cae en la trivialidad.
Se distraza con el nombre de reporter, y quiere hacernos creer que sus artículos acerca de cantantes, cómicos, toreros, escritores, músicos, etc., son simplemente... informaciones. Pero habla burlando sin decirlo, os hará comprender el espíritu de una crítica, las gallardías de un autor, las penas de un torero, ó las desventuras y bienandanzas de un «clow». El guño de Willy parece asomar entre estas líneas que quieren aparecer frías y graciosas, sin jugarlo del todo, pues acaso sin que su autor se dé cuenta de ello, nos muestran su sensibilidad de artista, la que se defiende contra las vulgaridades escuchando con el buen humor.
Pérez Lugín cuenta sencillamente lo que ha visto, lo que ha oído; y ello es tan interesante, que está al momento; luego comprendemos que esta lectura nos ha hecho aprender á conocer algunas cosas. Y nuestra simpatía se acrecienta en la acción de gracias.
La Otero, «Bienvenidas», Straciarri, la Parra, «Elabonitas», de Heras, amonestadas, funciones, los alabareros y los tonos... ¡qué sé yo! todo ello fresco, ameno y de veras entretenido, con tal que no será muy clásico, pero que resulta atractivo de veras.
No puedo resistir á la tentación de copiar algunos renglones de los dedicados á la «clow», recuerdos á algunos de mis lectores. Dice así Pérez Lugín:
«De cuantas «camorras» abortaron el paraiso de Molinier hablar á los artistas, la de Molinier ha quedado como la más formidable de todas.
«Fálabra cierta aristocrática dama perdidamente enamorada del tenor, y la constituyen cuarenta cocheros, capitaneados por el de la se-

Lo de la protesta inexplicable
Lo que dicen los propietarios y vecinos de la calle de la Montaña
«Sr. Director de LAS PROVINCIAS.
Respetable señor nuestro: Suplicamos y os permitimos de ser reconocida imparcialidad la inserción de las siguientes líneas, contestación al artículo que con el título «Una protesta inexplicable», apareció ayer en el periódico de su digna dirección.
Anticipándole las gracias, se ofrecen de usted atentos y s. s. q. b. s. m.
Varios propietarios de la calle de la Montaña.

En los pasados sucesos de septiembre, la villa de Algemesi no tuvo arte ni parte, ni se significó más ó menos, en sentido alguno. Solo los carlistas (entonces y hoy en el Poder) utilizaron una falsa leyenda con aquellos de las cuatrocientas escopetas puestas al servicio del orden que aquí nadie pensó en alterar. Lo único que pasó fue que un chusco hizo rodar la especie de que los revolucionarios de Alcira se proponían venir á ésta á liquidar unas cuentas que, según se dice, tenían pendientes con los carlistas de Algemesi, y al efecto, éstos se apresuraron á su defensa particular, no á la de la población, que nada tenía, disponiendo que los guardas de campo vigilasen día y noche la entrada del fantástico enemigo. Y esto lo aprovecharon después los carlistas para ponerse moños ante el capitán general, á quien con esto sí que sorprendieron su buena fe.
Aquí los «vintos» revolucionarios que los actuales habitantes de Algemesi han conocido, son los carlistas representados hoy por la mayoría del actual Ayuntamiento, que son los que promovieron los motines de noviembre de 1908, en los que la Guardia civil fué desarmada y gravemente agredida.
Nada de maniobras políticas republicanas. Nada de sorpresas á la buena fe. Los propietarios de la calle de la Montaña saben muy bien dónde les aprieta el zapato, y así representan la intelectualidad de la población; por esto en el caso presente opinan como el sabio y digno Director de LAS PROVINCIAS, de grata memoria. Y ha de saber LAS PROVINCIAS que muchos de los propietarios de la calle que no firmaron la solicitud, lo dejaron de hacer, no porque están conformes con el cambio de nombre, sino por una natural y mal entendida timidez.
Los propietarios de la calle de la Montaña de Algemesi no tienen nada que ver con la conducta del Ayuntamiento de Valencia al cambiar nombres de las calles de la capital.
Lo del afecto que estos propietarios puedan tener al nombre de su calle, es cosa que no se puede apreciar más que por los propios interesados, y si bien se trata de modestos vecinos de una población rural, no debe olvidarse LAS PROVINCIAS que, con su fundador, tan noblemente defendió las típicas tradiciones de la «terreta», que también la gente del pueblo tiene su corazón.
Sinceramente afirmamos que no ha sido sorprendente la buena fe de las gentes, y si en este asunto algunos han perdido la cabeza, no son seguramente los firmantes de la exposición.
Contestamos por esta y última vez, porque no queremos ocuparnos de un asunto que vale más de «muestro» por respeto al general Echagüe, á quien consideramos, y para que ningún periódico se apresure a llevarlo á intención de convertir un asunto particularísimo en una cuestión política, con la santa intención de arrimar el ascua á su sardina.
Algemesi 27 de febrero de 1912»

Tropas á Melilla

Animación en los cuarteles. Llegada de fuerzas.
—En el puerto.—Comienza el embarque.—
Con rumbo á Melilla.—Entusiasta despedida.
—El embarque de hoy.
Como dijimos en nuestro último número, ayer, á las diez de la mañana, marcharon para Melilla, á bordo del vapor correo de África, «Aurora», el contingente de soldados de la tercera región, que van á cubrir baja á los regimientos de Melilla.
La excelente organización que dió al acto el distinguido capitán de Estado Mayor Sr. Carracedo, fué tal que á las diez y veintiseis en perfecto orden. La tristeza de algunas familias de los soldados que acudieron á despedirlos, contrastaba con la alegría y el entusiasmo de los que marchaban.
Desde las primeras horas de la madrugada se notaba en los cuarteles extraordinario movimiento. A las ocho en punto salió la fuerza de los cuarteles, dirigiéndose á pie por el camino del Centro, por donde habían sido distribuidas algunas parejas de la Guardia civil.
A las seis y media de la mañana llegaron á la Estación del Norte los soldados procedentes de Alicante y Castellón, siendo recibidos por el comandante mayor de plaza Sr. Sigüenza y el capitán Sr. Izquierdo. Seguidamente se trasladaron al Grzo, donde aguardaron el resto de la expedición.
Poco después de las nueve estaban las tropas expedicionarias en el embarcadero de los vapores-correos de África.
Al frente de estas fuerzas van el comandante de la zona D. Francisco Sirvent, los capitanes Sres. Rüdiger Sanz, Fuentes y Gómez Zaragoza, y los tenientes Sres. Poveda, Bernal, Pastor, Sorolla y Jiménez.
Al muelle acudieron á despedir á las tropas expedicionarias las autoridades civiles siguientes:
El gobernador civil Sr. Moreno, el alcalde accidental Sr. Banquells y los concejales señores Ibáñez (D. F.), Cubells, Jorro, García Dutrás y Taberner.
Del elemento militar vimos al capitán general interior Sr. Ximénez de Sandoval, al gobernador militar Sr. de Cienfuegos, general jefe de Estado Mayor Sr. Jorja, general Sr. Carbó, intendente, interventor, inspector de Sanidad militar, todos los jefes de los cuerpos y todos los oficiales francos de servicio.
De los cuerpos, fueron á despedir á sus compañeros de los compañías con banda y música D. Oumbra, dos de Tetuán, 100 hombres de Victoria Eugenia, y 40 de cada uno de los dos regimientos de nuevo comenzó el embarque, que se hizo con gran rapidez, y á las diez menos cuarto terminaron de embarcar los 1.064 hombres.
Momentos antes de las diez se quitaron las planchas que daban acceso al vapor, y á las diez en punto el buque comenzó á separarse del muelle, enfilando la salida del puerto, mientras la banda de música tocaba la Marcha Real.
Fué este momento de una solemnidad grandiosa. El capitán general interior, avanzando hasta la misma orilla del embarcadero, pronunció sentidas y patrióticas frases, que fueron acogidas con gran entusiasmo. Los soldados, asomados á las bordas, agitaban sus gorros dando frenéticos vivas á España y á sus jefes. Los vivas á España y al Rey no cesaron hasta que el buque dejó atrás la boca del puerto. Al pasar el buque dejó atrás la boca del puerto. Al pasar el buque dejó atrás la boca del puerto. Al pasar el buque dejó atrás la boca del puerto.
Desearnos á las tropas expedicionarias un feliz viaje, y que la suerte no les abandone, para que pronto vuelvan cubiertos de gloria á sus hogares.

El Rey en Madrid

Madrid 26, á las 6:30 tarde.
A las 2:12 de la tarde ha llegado el Rey á Madrid, acompañado por los señores marqueses de Viana y Quiñones de León.
En la estación esperaban á Su Majestad, los Sres. Canalejas, Gasset, García Prieto y las autoridades.
Su Majestad conferenció en la estación con los Sres. Canalejas y marqueses de Vega Inclán.
El Sr. Canalejas se trasladó luego á Palacio, permaneciendo una hora en el despacho del Monarca.
Mencheta.

Desmintiendo una noticia

Madrid 26, á las 7:15 tarde.
El Sr. Silió dice que es inexacto que haya desistido de explicar su interposición sobre instrucción pública.
«Lo que ocurre es que el Sr. Canalejas me ha dicho que el próximo miércoles acudiré á la sesión del Sr. Gimeno, aunque luego que se transporto en un sillón y se vea precisado á rogar que se le permita hablar sentado.
«En esas condiciones yo no quiero explicar la interposición, porque no quiero luchar con un inválido.
Además, si estoy duro, se me calificará de cretino, si el empleo tonos templados, se creará que he renunciado.
Si el Sr. Canalejas ofrece encargarse de contestarme en nombre del Sr. Gimeno, estoy dispuesto á facilitar, con dos días de anticipación, un índice de las materias que pienso tratar para que las estudie.»
Mencheta.

Los ferrovieros

Madrid 26, á las 8:30 noche.
Una comisión de obreros ferrovieros ha visitado al ministro de Fomento, para pedirle las dispense el Tesoro del pago de derechos reales por la adquisición de un edificio destinado á casa social.
La misma comisión, presidida por el Sr. Urzáiz, visitó al Sr. Canalejas.
Le pidió se haga efectiva la subvención de 250.000 pesetas y la supresión del impuesto de 0'25 por mano muerta.
También le rogaron se conceda una recompenza al empleado Sr. Badia, que evitó un castastro.
El Sr. Canalejas contestó que la subvención

Roma á la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores
TRES PESETAS.—Imp. Domenech, Mar, 65

Lo de la protesta inexplicable

Lo que dicen los propietarios y vecinos de la calle de la Montaña
«Sr. Director de LAS PROVINCIAS.
Respetable señor nuestro: Suplicamos y os permitimos de ser reconocida imparcialidad la inserción de las siguientes líneas, contestación al artículo que con el título «Una protesta inexplicable», apareció ayer en el periódico de su digna dirección.
Anticipándole las gracias, se ofrecen de usted atentos y s. s. q. b. s. m.
Varios propietarios de la calle de la Montaña.

En los pasados sucesos de septiembre, la villa de Algemesi no tuvo arte ni parte, ni se significó más ó menos, en sentido alguno. Solo los carlistas (entonces y hoy en el Poder) utilizaron una falsa leyenda con aquellos de las cuatrocientas escopetas puestas al servicio del orden que aquí nadie pensó en alterar. Lo único que pasó fue que un chusco hizo rodar la especie de que los revolucionarios de Alcira se proponían venir á ésta á liquidar unas cuentas que, según se dice, tenían pendientes con los carlistas de Algemesi, y al efecto, éstos se apresuraron á su defensa particular, no á la de la población, que nada tenía, disponiendo que los guardas de campo vigilasen día y noche la entrada del fantástico enemigo. Y esto lo aprovecharon después los carlistas para ponerse moños ante el capitán general, á quien con esto sí que sorprendieron su buena fe.
Aquí los «vintos» revolucionarios que los actuales habitantes de Algemesi han conocido, son los carlistas representados hoy por la mayoría del actual Ayuntamiento, que son los que promovieron los motines de noviembre de 1908, en los que la Guardia civil fué desarmada y gravemente agredida.
Nada de maniobras políticas republicanas. Nada de sorpresas á la buena fe. Los propietarios de la calle de la Montaña saben muy bien dónde les aprieta el zapato, y así representan la intelectualidad de la población; por esto en el caso presente opinan como el sabio y digno Director de LAS PROVINCIAS, de grata memoria. Y ha de saber LAS PROVINCIAS que muchos de los propietarios de la calle que no firmaron la solicitud, lo dejaron de hacer, no porque están conformes con el cambio de nombre, sino por una natural y mal entendida timidez.
Los propietarios de la calle de la Montaña de Algemesi no tienen nada que ver con la conducta del Ayuntamiento de Valencia al cambiar nombres de las calles de la capital.
Lo del afecto que estos propietarios puedan tener al nombre de su calle, es cosa que no se puede apreciar más que por los propios interesados, y si bien se trata de modestos vecinos de una población rural, no debe olvidarse LAS PROVINCIAS que, con su fundador, tan noblemente defendió las típicas tradiciones de la «terreta», que también la gente del pueblo tiene su corazón.
Sinceramente afirmamos que no ha sido sorprendente la buena fe de las gentes, y si en este asunto algunos han perdido la cabeza, no son seguramente los firmantes de la exposición.
Contestamos por esta y última vez, porque no queremos ocuparnos de un asunto que vale más de «muestro» por respeto al general Echagüe, á quien consideramos, y para que ningún periódico se apresure a llevarlo á intención de convertir un asunto particularísimo en una cuestión política, con la santa intención de arrimar el ascua á su sardina.
Algemesi 27 de febrero de 1912»

La anterior carta nos fué entregada por una comisión de vecinos y propietarios de la mencionada calle, cuya comisión se esforzó en pretender demostrar que ninguna idea política les había inspirado á realizar el acto de oponerse al cambio del nombre de dicha vía, ni pasó por su mente el molestar en lo más mínimo á nuestra digna primera autoridad militar, á la que aplauden sin regateos, y consideran en lo mucho que merece.
Nosotros, después de las sinceras manifestaciones de dichos propietarios y vecinos, de que no pertenecemos al partido republicano, ni tenemos ninguna relación con los agitadores de los sucesos del mes de septiembre, queremos reconocer la buena fe con que han obrado, dejándose llevar de un acendrado amor á sus cosas locales. Pero no por ello ha de parecernos bien su paso, pues inconscientemente, si se quiere, han hecho campaña en contra de los intereses del orden y han dado ocasión á que se atribieran los elementos revolucionarios.
Puestas las cosas en ese terreno, en nuestro concepto, los iniciadores de la farsa del cambio de nombre de la calle de la Montaña, debieron haber tanteado antes á la opinión y no llevar al Ayuntamiento una proposición, que de no prosperar, había de producir efectos tan desastrosos, como los que hoy lamentamos todas las personas que con serenidad de juicio examinamos los asuntos.

El Rey en Madrid

Madrid 26, á las 6:30 tarde.
A las 2:12 de la tarde ha llegado el Rey á Madrid, acompañado por los señores marqueses de Viana y Quiñones de León.
En la estación esperaban á Su Majestad, los Sres. Canalejas, Gasset, García Prieto y las autoridades.
Su Majestad conferenció en la estación con los Sres. Canalejas y marqueses de Vega Inclán.
El Sr. Canalejas se trasladó luego á Palacio, permaneciendo una hora en el despacho del Monarca.
Mencheta.

Desmintiendo una noticia

Madrid 26, á las 7:15 tarde.
El Sr. Silió dice que es inexacto que haya desistido de explicar su interposición sobre instrucción pública.
«Lo que ocurre es que el Sr. Canalejas me ha dicho que el próximo miércoles acudiré á la sesión del Sr. Gimeno, aunque luego que se transporto en un sillón y se vea precisado á rogar que se le permita hablar sentado.
«En esas condiciones yo no quiero explicar la interposición, porque no quiero luchar con un inválido.
Además, si estoy duro, se me calificará de cretino, si el empleo tonos templados, se creará que he renunciado.
Si el Sr. Canalejas ofrece encargarse de contestarme en nombre del Sr. Gimeno, estoy dispuesto á facilitar, con dos días de anticipación, un índice de las materias que pienso tratar para que las estudie.»
Mencheta.

Los ferrovieros

Madrid 26, á las 8:30 noche.
Una comisión de obreros ferrovieros ha visitado al ministro de Fomento, para pedirle las dispense el Tesoro del pago de derechos reales por la adquisición de un edificio destinado á casa social.
La misma comisión, presidida por el Sr. Urzáiz, visitó al Sr. Canalejas.
Le pidió se haga efectiva la subvención de 250.000 pesetas y la supresión del impuesto de 0'25 por mano muerta.
También le rogaron se conceda una recompenza al empleado Sr. Badia, que evitó un castastro.
El Sr. Canalejas contestó que la subvención

Roma á la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores
TRES PESETAS.—Imp. Domenech, Mar, 65

ra que todavía hará mucho por la cultura popular y por la clase, se complacía en elvarle el Mensaje que reproducimos:
«Ilmo. Sr. D. Gil Roger, delegado regio de primera enseñanza de Valencia: Los que suscriben, maestros públicos de esta capital, justamente sorprendidos por la campaña que trata de desvirtuar la meritísima labor y benéfica gestión de V. I. al frente de la Delegación Regia de primera enseñanza de esta ciudad, se comuncian en rotundidad su entusiasta adhesión incondicional apoyo para todo lo que signifique dignificación y tienda al mejoramiento de la enseñanza. Dios guarde á V. I. muchos años.
—Valencia 22 de febrero de 1912.—Juan Gimeno Martínez, Ramón Gueraola, José María Brubó, Patrocinio Mareca, Natividad Domínguez, Josefa Sendra, Clotilde Bolx, José María Guzmán, Luis Queralt, Eliseo Sanz, Juana Peyró, Vicente Marco, José Martínez Martí, Camilo Ponsalva Martí, José Villar, Julio González, José Galtés, Desamparados Vilaplana, Josefa Llanas, Marcos Pérez, Josefa Fabra, María Martínez, Luciano Campos, Nieves Martínez, Manuel López, Julián Doñate, José Cortés, Consuelo Villanueva, Rafael Jiménez, Antonio Martínez, Rafael Mercedes, Ramona Castro, Luis Pérez, Ana de Pablos, María Contel, Rafaela Martínez, María Carbonell, Consuelo Gómez, Rosendo Nacher, José María Pérez, Idofoasa Giner, Ricardo Caselo, Ricardo Veitia, Rafael Martí, Concepción Miró, Andrés Sanchis, Daniel Duguies, José Casanova, Vicenta Pitaroh, Rafael Gutiérrez, Emilio Villar, Eulimundo Gutiérrez, Juan Antonio Gallart, Manuel Sánchez, Rosa Guardiola, Pedro Bégona, Aurora Barba, Vicente Visoní, José Rold, Rafael Giner, Aurelio Villanueva, Ambrósio Gubión, Ramón Blopis, Blas Barrios, Mariano García, Juan Amado, Luis Serra, Casto Luis Jiménez, Ginés López, Salvador Fraguas, Felipa Soler, Vicenta Vivó, Josefa Fernández, Juan López, José A. Ortega, Elvira Bellmells, Carmen Díaz, María Alcedo, Amparo Angel, María Antonia Seguí, Asunción Cayuela, Carmen Cantal, María P. Solaz, Rosa Bosch, Teresa Jorge, Rosa Igual, Concepción Aguilar, María Angeles Andren, Isabel Carstedt, Mercedes Herrero, Concepción Cuenca, Soledad Martínez, Pilar Ochoa, Antonia Torres, Alejandro Pérez Moya, María Sevilla, Vicenta Ochoa, Desamparados Navarro, Francisca Gueraola, Rosario Barroca, Francisca Bolx, Joaquín Lozano, Teresa Urciti, Micaela M. Mingullón, Eduardo Soler, Angela Portilla, Casilda Agrat, María Josefa Colao, A Mariá Estove y Juan Nicolau.»

Terminada la lectura del Mensaje, se levantó D. Gil Roger, y dijo que ferviente adorador de la verdad y enemigo de las sombras, era su propósito hacer que aquella brillante obra con la luz del sol, pero que después de oír la elocuente oración del Sr. Gimeno y conocer el Mensaje de entusiasta adhesión á su persona y á su cargo presentado por el Magisterio valenciano, reunidos los maestros, habían ganado por oposición su plaza, y ganado el pan por orzas, tenían derecho á que los empleados que cobran los sirvan con diligencia y los funcionarios superiores que no cobran, les atiendan y hagan justicia con cariño. Por eso gozaban los unos de sueldos y los otros de honores.
«Las manifestaciones hechas por vuestro digno presidente, querido el señor delegado, me llegaron al alma, y son el mejor galardón que podré obtener en mi campaña por la enseñanza, y vuestro Mensaje el más preciado timbre alcanzado en mi vida pública. Sigamos unidos, firme y lealmente unidos, señores maestros; despreciosos á detractores anónimos, miseros fracasados en la empresa de dividir el Magisterio valenciano, y haremos la mejor obra para el engrandecimiento de Valencia, la liberación de la infancia y el honor del profesorado.»

Atronadores aplausos interrumpieron los brillantes períodos del discurso del Sr. Gil Roger, que al final escuchó una cariñosa ovación.
Después fué saludado por todos los reunidos, que al marchar saludaban en sus semblantes la intensa emoción que en sus espíritus había producido el acto.
El acto del Magisterio valenciano debe satisfacer mucho al Sr. Roger, porque es la mejor demostración de que su obra al frente de la Delegación Regia de 1.ª enseñanza está limpia de sombras que la obscurezcan.
Por nuestra parte, siempre hemos tenido un concepto muy lisonjero del Sr. Gil Roger, y en repetidas ocasiones hemos aplaudido su gestión, que no se ha circunscrito á conservar lo que había, sino que ha procurado mejorar la enseñanza en Valencia, grandiosamente la estimación del Magisterio y las simpatías del vecindario.
Reciba, pues, nuestros plácemes el digno delegado regio de esta ciudad, y sirvale de satisfacción para continuar su campaña en pro de los intereses de la enseñanza, la actitud de los maestros y la confianza que ha logrado conquistarse de todos los valencianos.

Conviene, sin embargo, recordar que se trata de dos cuestiones diferentes, una que ha de resolver el Estado y otra que es de la atribución del Municipio; gestioando ahora en la Corte el Sr. Bermejo la fórmula que permita resolver la local juntamente con la que afecta á toda España.
Mientras tanto, los cinematógrafos continuarán funcionando, así como el teatro de la Princesa y el Salón Eslava. En los demás coliseos que tienen, como el de Apolo, la misma compañía que este invierno, y el de Rufaza, que está en tratos con otra, no actuarán hasta que la fórmula de arreglo sea conocida.
Los empresarios valencianos se reunieron ayer, acordando elevar una instancia al gobierno solicitando la reglamentación de la hora de terminar los espectáculos, en sentido más amplio.

Los navieros

Madrid 26, á las 11:25 noche.
La Asamblea de navieros se ha reunido hoy en el Hotel Ritz, presidiéndola el Sr. López Dóriga. Estuvieron representados los navieros de Barcelona, Bilbao, Sevilla, Santander, Cádiz, Asturias y Valencia.
Aunque la Asamblea tenía carácter de ordinaria, después de aprobadas las cuentas y la gestión del año, se trató de las modificaciones que el gobierno se propone introducir en las comunicaciones marítimas.
En el momento de la discusión se hallaban representadas 45 Compañías, con un total de 251 buques. Se leyeron adhesiones de distintas entidades marítimas, que piden la intangibilidad de la ley, y por unanimidad se acordó pedir así al gobierno, acudiendo á la información oral y escrita abierta en el Congreso sobre este asunto.
Green los navieros que la modificación es contraria á los derechos adquiridos por parte de la más numerosa navegación, y en el sentido redactado en su instancia dirigida al gobierno. Se proponen también visitar al Sr. Canalejas y Gasset para darles cuenta de los acuerdos, y visitar igualmente á los autores de la ley de Comunicaciones marítimas y á los Sres. Maura y Sánchez Guerra para pedirles su apoyo.
Finalmente se acordó solicitar el apoyo de la Liga Marítima, asunto que es de gran importancia por estar interesados todos los puertos españoles, como lo demuestra el hecho de que los acuerdos se hayan tomado por unanimidad.
Briónes.

Roma á la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores
TRES PESETAS.—Imp. Domenech, Mar, 65

Siempre Curareis las
CALMORRANA'S
con la
POMADA ANHEMOR
Por ser incolor no Mancha.
E. LANGOSME, 71, Avenue d'Antin, PARIS.—De venta en todas las Farmacias.

Vázquez Mella

Madrid 26, á las 8:10 noche.
Hemos interrogado al Sr. Vázquez de Mella acerca de lo que piensa sobre los Presupuestos y los Suplicantes.
«Creo el huestre diputado tradicionalista que ni habrá ni puede haber Presupuestos.
Entiendo que no se discutirán los Presupuestos para el año próximo.
Probablemente antes de finalizar el presente subirán al Poder los conservadores, y aunque se discutieran los conservadores no aceptarían unos Presupuestos formados por los liberales.
«Hay que tener en cuenta que los Presupuestos son la razón de la vida política y administrativa, tradicida á guarismos.»
Respecto á los suplicatorios, nos ha dicho que no tiene opinión formada.
Sin embargo, nosotros creemos que es partidario de «borrar y cuenta nueva.»
Mencheta.

La cuestión de los teatros

La real orden del ministro de Hacienda.—Lo que dice un empresario.—El arbitrio municipal.
Buenas impresiones de Madrid.—La actitud de las empresas de los teatros.
La real orden del ministro de Hacienda modificando la tarifa, y forma de la tributación por industrial de los espectáculos públicos, de la que dimos cuenta telegráficamente en nuestro número de ayer, resuelve una de las peticiones que formuló la comisión de empresarios al Sr. Rodríguez. Se concede por ella una rebaja en la tributación de 0'40 por 100 del actor, pero como se dictan otras reglas acerca del número y clase de secciones, y forma del pago de éstas—son anticipado á venicio,—puede suceder que algunas veces, la rebaja indicada sea de una mayor cuantía.
Habiendo ayer con un empresario respecto de la eficacia de esta reforma, no se atrevió á ser demasiado explícito; pues si bien es cierto que ella implica la rebaja indicada, no es menos verdad que al debilitar bien concretamente lo que se entiende por sección y número de éstas que se cobren en cada espectáculo, haciéndolas tributar todas, se pierde, cierta bonificación de que ahora se disfrutaba.
La real orden citada tiene un carácter general, y con esto dicho está que no resuelve lo que se refiere á las peticiones que la comisión madrileña formuló sobre rebaja del 10 por 100 de Timbre del Estado y 5 por 100 para la Junta de Protección á la Infancia, ni lo que los empresarios valencianos solicitaron acerca del número 10 por 100 creado por el Ayuntamiento en concepto de arbitrio por la sustitución del impuesto de consumos.
Sobre la rebaja de este 25 por 100, no han resultado nada todavía ni el ministro ni el Ayuntamiento, aunque según telegrama del alcalde recibido ayer en Valencia, el Sr. Rodríguez estudia la cuestión y parece que existen impresiones optimistas que es de desear se confirmen.
Conviene, sin embargo, recordar que se trata de dos cuestiones diferentes, una que ha de resolver el Estado y otra que es de la atribución del Municipio; gestioando ahora en la Corte el Sr. Bermejo la fórmula que permita resolver la local juntamente con la que afecta á toda España.
Mientras tanto, los cinematógrafos continuarán funcionando, así como el teatro de la Princesa y el Salón Eslava. En los demás coliseos que tienen, como el de Apolo, la misma compañía que este invierno, y el de Rufaza, que está en tratos con otra, no actuarán hasta que la fórmula de arreglo sea conocida.
Los empresarios valencianos se reunieron ayer, acordando elevar una instancia al gobierno solicitando la reglamentación de la hora de terminar los espectáculos, en sentido más amplio.

Los navieros

Madrid 26, á las 11:25 noche.
La Asamblea de navieros se ha reunido hoy en el Hotel Ritz, presidiéndola el Sr. López Dóriga. Estuvieron representados los navieros de Barcelona, Bilbao, Sevilla, Santander, Cádiz, Asturias y Valencia.
Aunque la Asamblea tenía carácter de ordinaria, después de aprobadas las cuentas y la gestión del año, se trató de las modificaciones que el gobierno se propone introducir en las comunicaciones marítimas.
En el momento de la discusión se hallaban representadas 45 Compañías, con un total de 251 buques. Se leyeron adhesiones de distintas entidades marítimas, que piden la intangibilidad de la ley, y por unanimidad se acordó pedir así al gobierno, acudiendo á la información oral y escrita abierta en el Congreso sobre este asunto.
Green los navieros que la modificación es contraria á los derechos adquiridos por parte de la más numerosa navegación, y en el sentido redactado en su instancia dirigida al gobierno. Se proponen también visitar al Sr. Canalejas y Gasset para darles cuenta de los acuerdos, y visitar igualmente á los autores de la ley de Comunicaciones marítimas y á los Sres. Maura y Sánchez Guerra para pedirles su apoyo.
Finalmente se acordó solicitar el apoyo de la Liga Marítima, asunto que es de gran importancia por estar interesados todos los puertos españoles, como lo demuestra el hecho de que los acuerdos se hayan tomado por unanimidad.
Briónes.

Roma á la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores
TRES PESETAS.—Imp. Domenech, Mar, 65

Siempre Curareis las
CALMORRANA'S
con la
POMADA ANHEMOR
Por ser incolor no Mancha.
E. LANGOSME, 71, Avenue d'Antin, PARIS.—De venta en todas las Farmacias.

VALENCIA

En la sesión que celebró ayer nuestro Ayuntamiento, tratóse del asunto de la Hidro-Eléctrica Española, que con tanto calor se discutió estos días en la prensa, y que ha dado motivo á que se pudiese en duda la celosa administración de nuestros concejales.
Del resultado de la sesión se ve, que la burocracia aquí es una lamentable falta de no enterrarse bien de los asuntos que se llevan entre manos, y de una confianza excesiva por parte de algunos concejales en dar su voto á dictámenes, aun antes de haberlos estudiado bien.
El Ayuntamiento reconoció ayer que no ha obrado bien en el asunto de la Hidro Eléctrica, y ahora trata de ver si puede anular el acuerdo de encontrar una fórmula que permita realizar un nuevo acuerdo, á fin de que se desvanezca toda clase de sombras y resplandezca el buen nombre de los concejales que han intervenido en este enojoso asunto.
«Se recuerda á los periodistas valencianos que el día último del mes corriente quedará cerrado el plazo de admisión de solicitudes para la construcción de la colonia de chalets para los mismos.
Dichas solicitudes deben entregarse al señor administrador de LAS PROVINCIAS.
La colonia se instalará en las inmediaciones del camino del Grao.
«En el rápido de anoche llegó, procedente de Madrid, el capitán general D. Camilo García de Polavieja, que ha venido con objeto de pasar una temporada con sus sobrinos los señores de Burriel.
En la estación fué recibido el ilustre viajero por el capitán general interior Sr. Ximénez de Sandoval, los generales Sres. Chacón y Carbó, el gobernador civil Sr. Moreno, el alcalde accidental Sr. Banquells, el secretario de cámara del arzobispado en representación del prelado, D. Félix Bilbao, D. José Sanchis Portegat con un numeroso contingente de la Cruz Roja, los jefes de los cuerpos de la guarnición con comisiones de la misma, y los Sres. Burriel y García de Polavieja, Domenech, Cantó y otros amigos particulares del marqués de Polavieja.
Como nuestro distinguido visitante viajaba de rigoroso incógnito, no le fueron rendidos los honores que marca la ordenanza, y de la estación se dirigió en el automóvil de su amigo el Sr. Dumortier, que le acompañaron los señores de Burriel poseen junto al camino de Burjasot.
Desearnos que le sea grata la estancia en Valencia al digno capitán general de nuestro ejército.
«Telegrafían de Madrid:
«El alcalde y el secretario de e e Ayuntamiento han visitado esta mañana al ministro de Fomento, conferenciando con el Sr. Peyronelli, director de los ferrocarriles del Mediodía, acerca de la forma de acortar la distancia entre Valencia y Andalucía.
El caldero ofrecido estudiar la forma de mejorar este servicio, añadiendo que la reforma completa no podrá tener su efectividad hasta que quede instalada la doble vía entre Madrid y Alcazar, que será en breve.
El Sr. Bermejo ha convenido con el señor Peyronelli en visitarle dentro de unos días, para conocer lo que provisionalmente puede hacer para mejorar este servicio.
Después ha visitado al ministro de Hacienda para hablarle del asunto de los espectáculos públicos.
Nada ha resuelto todavía.
Se halla pendiente la solución de una conferencia que celebrará el representante de las empresas con el Sr. Tudela.
Las impresiones siguen siendo optimistas.»

«Nuestro querido amigo y colega D. Juan Pérez y Lucía ha sido procesado por la publicación de unos entretelios en el periódico que dirige, y que el fiscal, sin duda, creyó que eran penales, porque se atacaba en ellos al jefe del gobierno.
«Después de haberme lamentado muy sinceramente lo ocurrido á nuestro buen amigo, máxime cuando son tiempos estos de tolerancia para la prensa avanzada, que ha dicho cosas verdaderamente monstruosas, y toda vez que se ha reconocido que los sucesos ocurridos recientemente debiéronse en buena parte á las campañas de los periódicos radicales.
Celebremos que el Sr. Pérez y Lucía pueda demostrar ante el juzgado que no merece castigo alguno por su labor periodística.
«Anoche se reunió en el Ateneo Mercantil el Gremio de carteros para tratar de la rebaja en la tributación que la comisión municipal de Nuevos Arbitrios les ha propuesto. Volverá á reunirse mañana.
«Según nuestras noticias, dentro de breves días regresará á Valencia nuestra primera autoridad militar el señor conde del Serrallo. Los informes particulares que tenemos nos permiten afirmar que del 6 al 8 del próximo mes de marzo, tomará posesión nuevamente de esta capitania general.
«El alcalde accidental, Sr. Banquells, ha recibido una carta del Sr. Bermejo, detallando las gestiones que lleva realizadas en Madrid y que no detallamos por haberlo hecho á diario en nuestra sección de telegramas.
«Una comisión de La Rot- Penat visitó ayer al presidente de la Diputación para interesarle en la celebración del Centenario en honor del guerrillero saguntino Romeu.
El Sr. Pérez Ballesteros manifestó á los comisionados que desde luego podían contar con el apoyo de la Corporación, y que en cuanto á conceder una cantidad como subvención, lo pondría en conocimiento de la Comisión provincial, para que cuando se reúna tome acuerdo sobre el particular.
Los rat penatistas salieron satisfechísimos del despacho del Sr. Pérez Ballesteros.
«Nos dijo ayer el Sr. Banquells que unos 108 Gremios habían telegrafado al alcalde Sr. Bermejo, adhiriéndose á la petición del aumento de carteros en Valencia.
«En el tren rápido de Alcoy marcharon ayer tarde el inspector principal de la estación del Norte D. Antonio Lafuente, D. José Pérez Millá con su señora D. Gabriel Hernández.
«Presidente de Suiza y Barcelona llegó ayer, en el expreso de la Ciudad Condal, D. José Almenar Quinzá.
«El Ayuntamiento recató ayer:
Por arbitrios sobre las carnes, 4.296'63 pesetas; por inspección veterinaria, 140'42; por peaje, 86'95; total, 4.524.

PROVINCIAS

Han llegado a Valencia 300 guardias civiles de infantería, procedentes de Albacete y Murcia, marchando igual número de guardias para las provincias de Castellón, Ciudad-Real, Cuenca, Albacete y Alicante. Estos se encuentran en Valencia desde hace cuatro meses, con motivo de los sucesos de septiembre.

La dirección general de Correos y Telégrafos ha autorizado a D. Cándido Peñalva Pastor, para instalar una línea telefónica particular, entre los puntos denominados Eras del Barrio y Molinos de Santa Ana, de Albalá, con destino al servicio de una fábrica de tejidos que allí funciona.

La Junta provincial del Censo electoral interesa a los alcaldes de los pueblos le remitan cuantos datos puedan modificar el actual censo.

El señor delegado de Hacienda ha conminado con una multa a los alcaldes que en el plazo de cinco días no remitan a estas oficinas las certificaciones por pagos del 1.º por 100, verificadas en el último cuatrimestre.

Como en años anteriores, los estudiantes valencianos preparan una gran fiesta en honor de su Santo Patrono el Ángel de las Escuelas Santo Tomás de Aquino.

El día designado para la fiesta es el domingo 10 del próximo marzo, y consistirá en misa de Comunión, misa mayor y velada en el Paraninfo.

La misa de Comunión la celebrará el excelentísimo señor arzobispo, y el sermón en el cargo del Dr. D. Miguel Juliá Vilaplana, canónigo chantre de la Catedral de Teruel.

De la velada no podemos adelantar nada; únicamente se dice que el discurso lo pronunciará un distinguido alumno de esta Universidad.

Dada la actividad con que la junta organizadora ha emprendido los trabajos, es de esperar que la fiesta del presente año será un éxito más, quizá mayor que el de los anteriores.

Licior del Polo. Dentrific vegetal, antiséptico de primer orden. Preferible, después de 42 años, por sus incomparables virtudes, agradableísimo perfume y precio sumamente económico.

Ayer llegó el velero «Mary Lloyd», con 300.000 kilogramos de bacalao Labrador, consignado al almacén de la calle de Murillo.

No perdáis el tiempo. Aprended rápidamente los idiomas en el Institut Polyglotte R. Verneil, Comedias, 22.

El centro ambulante de vacunación y revacunación, funcionó ayer en el poblado de Ruzafa. Hoy lo hará en la zona de Cuarte.

El Consejo central de las Conferencias de caballeros de San Vicente de Paul celebró junta general. En la Memoria leída por el secretario del Consejo D. José Rodríguez Portegás se consignaron los datos siguientes:

En las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, que son las que constituyen la demarcación propia del Consejo Central, existen actualmente 59 Conferencias y ocho Consejos particulares, residentes en Valencia, Alicante, Castellón, Alcoy, Orihuela, Onteniente, Liria y Torrente, con un total de 4.153 socios que han visitado personalmente 1.631 familias pobres, invirtiendo en las obras de caridad, que les son propias, la cantidad de 72.409 pesetas.

También las damas de la misma Asociación se reunieron en junta presidida por el canónigo D. Miguel Servent y el P. Luis Beltrán (S. J.), ocupando asimismo lugar en el estrado la presidenta doña Joaquina Rovira, la vicepresidente doña de Gómez de Barreda, la secretaria doña Joaquina Gómez de Ros y doña Ana Peñalva.

Pronunció al final un elocuente discurso el Sr. Servent, que fué muy felicitado.

Ayer fueron enviadas por el alcalde accidental a la Asociación Valenciana de Caridad, ochocientos de estorninos que los agentes sanitarios habían decomisado por hallarnos en época de veda.

El agente de Vigilancia D. José Albiach Cardona, que había sido destinado a Madrid, continuará prestando servicio en Valencia.

El guardia de Seguridad D. Gines Tomás González ha sido trasladado a Murcia.

Cast todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico-reconstituyente poderoso e inofensivo, siendo el mejor el Dinamogeno Saiz de Carlos.

Tos ferina, se cura con las gotas externas Selma. Facilita expectoración. Bofica Viuda de Costas, torre de Santa Catalina.

Crónica RELIGIOSA

En la iglesia de las religiosas Adoradoras (calle de Hernán Cortés) ha dado comienzo un solemne Jubileo de las Cuarenta Horas. A las siete se expondrá a S. D. M., y a continuación será la misa; a las diez la cantada, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, trisagio y sermón, por el P. Luis Casas, de la Compañía de Jesús, terminando con la reserva.

Crónica MORTUORIA

Ayer falleció D. Gastón Molinier y Boujard, conde de Molinier, de nacionalidad francesa, pero que reside desde su juventud en nuestra ciudad, en la cual había conseguido general estimación, no solo entre la clase comercial, por haberse dedicado al negocio de los vinos, sino también entre nuestra buena sociedad, por la nobleza de su espíritu y su carácter distinguido.

La muerte del Sr. Molinier, ocurrida cuando éste se hallaba en el vigor de la edad, producirá general sorpresa, ya que ni sus años ni su complejión, robusta podían hacer preveer un fin tan próximo y el sentimiento será general entre las muchas personas que se honraban con su trato.

Descanse en paz, y reciba la familia del difunto nuestro más sentido pésame.

La respetable señora doña María de la Gloria Pérez Marrades, falleció ayer, a los 59 años de edad. La noticia de su fallecimiento producirá en las muchas personas que concen a tan bondadosa señora, un verdadero pesar. Digno era de producirlo por sus muchas virtudes, su buen trato y conversación amena.

Reciba su hermana y demás familia la expresión de nuestro pésame.

ESCOLARES

Ha sido desestimada la instancia de D. Angel B. de Cruz, solicitando ser nombrado ayudante numerario del Instituto General y Técnico de Valencia.

Han sido nombrados maestros: de Vall de Ebro, D. Pascual Linares Sendra; de Molins de Marzo, D. Pedro Pardo; de Benafios, D. Bernardo Marco Tomás; de Oropesa, D. Juan Andreu Rivas; de Puris, D. Antonio Soler Martínez; de Aldea de los Pedrones, D. José Tena Monvalve; de Chelva, D. Bienvenido Navarro Peñalva; de Encarnación, D. Francisco Clares Salvador, y de Señera, D. Teodosio Sanz Martínez.

Maestros: de Villa de Ves, doña Ana González Velázquez; de Jijona, doña Ana Moreira Domenech; de Pego, doña Remedios Román Linares; de Torre Endonemeh, doña Elena Ferreres Alcala; de San Bartolomé (Murcia), doña Ana Pastor Tur; de Cuevas de Utiel, doña Mariana Colis Hernández, y de Puebla de San Miguel, doña Dolores Guillem Arnal.

Notas de SPORT

Con motivo de las próximas regatas que se verificarán en Alicante cuando visiten esta ciudad Sus Majestades los Reyes en el Club Náutico Valenciano, reanudarán sus trabajos, pues de confirmarse los proyectos tomarán parte en dichas regatas una de las yolas de nuestro Club y los balanderos «Ibel», «Pillua» y «Racola» de los señores Puchol, García del Moral y Bruce, respectivamente.

Cuentos Liricos, per Edmurt L. Chavarrri

Poesía de Federico Lorente. Prólogo de Santiago Rusiñol. Ilustraciones en colores, de F. Marco. Un volumen de más de 300 páginas, TRES ptas.

Abonos para el olivo

Siendo el olivo el origen de la riqueza agrícola de no pocas regiones de España, y teniendo en cuenta los escasos cuidados que a este cultivo se prodigan, creemos conveniente dar algunas ideas generales sobre lo que se refiere al abono que le es necesario para su desarrollo normal y abundante fructificación.

Por desgracia, se encuentra muy generalizada la creencia de que al olivar le son innecesarios los abonos, idea completamente falsa y cuyo fundamento casi por tierra si se considera que no es sino en terrenos pobres, en los que otro cultivo no está en plaza, en los que se establece el olivar, siendo bien visibles las malas condiciones en las que su vegetación se verifica.

Hora es de que despertemos de nuestro tradicional y negligente, nos ocupemos de un cultivo tan importante y le dispensemos los cuidados que merece y que tan bien remunerados quedan por el aumento de producción que producen, las modernas prácticas agrícolas.

Los abonos químicos, racionales y complejos, nos permiten corregir las condiciones defectuosas en que se verifica la nutrición del olivo por causa de la pobreza del suelo en que vegeta.

El agotamiento de las reservas nutritivas que el suelo pudiera contener, se efectúa sobre todo por la exportación constante de las cosechas de aceituna, siendo de mucha menor importancia las producidas por las hojas y ramaje.

En consideración de los análisis efectuados y confirmados por las numerosas experiencias llevadas a cabo, creemos poder recomendar como mejor fórmula de abonos, la siguiente por árbol:

Superfosfato 18:20 1'00 a 2'00 kgs. Cloruro de potasa 0'50 a 1'00 Sulfato de amoníaco 1'00 a 1'50

Los fertilizantes fosfatados y potásicos serán aplicados inmediatamente después de la recolección, reservando la mitad del amoníaco para el mes de febrero y el resto para el mes de mayo.

En lo referente a su aplicación, el que mejor parece es el que consiste en enterrar ligeramente el abono en el suelo, repartiéndolo en una zona limitada por dos circunferencias, una de ellas a medio metro del tronco y la otra en la proyección de las ramas más largas.

Es evidente que las observaciones prácticas que el agricultor haya podido hacer, pueden poder servir de guía para adoptar una u otra de las cifras indicadas, así como para fijar exactamente el momento de su aplicación.

S. of. A. C.—Londres.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Estuvo presidida por el Sr. Banquillas, alcalde accidental. De secretario actuó el Sr. Burguera, que leyó y ay integró y pausadamente el acta.

Sobre el escándalo de la anterior

En cuanto el o se terminó, solicitó el Sr. Martínez que se hicieran al acta algunas adiciones referentes a lo sucedido en el incidente entre mayoría y minoría republicana, a propósito de cierta frase del Sr. Marco, y pidió que se hiciera constar en aquella, que es siempre la mayoría la que se acerca en actitud airada a los republicanos, y que el Sr. García Dutrús sacó un revólver, amenazando a sus contrarios.

El Sr. Paredes dijo que no era que el Sr. García Dutrús sacara una pistola, «yo estaba ahora, ó sea frente a él, y no lo vi. Pero utilizar revólver ó no; hiciera solo además ó completara la acción, lo cierto es que cuando se desarrollaba esta parte del incidente la sesión ya estaba levantada, y por tanto que no se puede ni se debe hacer constar en acta nada que no pasara durante la sesión».

El Sr. Martínez se ratificó en lo que llevaba dicho, insistiendo en que vio cómo se sacaba un arma.

Intervino el Sr. Maestro. «Lo primero que me produce la intervención del Sr. Martínez Sala, es una gran sorpresa. Aquí ocurrió un incidente, que todos recordamos, y en el despacho de la alcaldía, los representantes de las minorías, luego de amplias explicaciones, convinieron en una fórmula de deslisa a tal el prestigio de la Corporación y el de las señoras concejales. Por eso ahora me ha de sorprender la manifestación del Sr. Martínez, que parece viene a desautorizar lo que en aquella conferencia se convino».

Pero es que además el Sr. Martínez ha sentido dos afirmaciones inexactas; porque, en efecto, estos concejales, los que nos sentamos aquí y otros varios de nosotros, no teníamos que sacar ningún revólver, ni que hiciera el señor García además de ello. Además no estábamos en sesión, y el Sr. Paredes ha dicho perfectamente: era una reunión de amigos que comentaban el incidente que ocurrió. Si, pues, no se sacó ningún revólver, ni aunque se hubiera sacado no estábamos ya en sesión, ¿qué vamos a hacer constar en el acta de ello?»

Y yo no hablaré de lo que esto está muy claro y es notorio, si no tuviera que rectificar algunas aseveraciones del Sr. Martínez. No es cierto, por ejemplo, que esta mayoría provoque jamás ningún incidente. El último lo fué por una frase del Sr. Marco Miranda, a la cual se dió la interpretación debida al tono en que fué pronunciada. Por lo demás, nosotros jamás, jamás hemos sido autores de hechos tan lamentables, ni ahora ni antes, ni lo seremos probablemente después. Al contrario, repetidas veces los que aquí nos sentamos hemos sido objeto de coacciones y aún amenazas intolerables. Recuerdo a este efecto, que años atrás, a la salida de una sesión en que se acordó la jornada de ocho horas, unos compañeros míos muy estimados, don José Igual y D. Enrique de Alzaga, cuando salían por una puerta cruzada, fueron amenazados con revólveres y palos por un grupo que les esperó, teniendo que volver aquellos amigos a entrar en el Consistorio y esperar a que se despejara la puerta por la Guardia municipal».

El Sr. Samper se excusó de contestar a estos dos interesantes extremos del breve discurso del Sr. Maestro, y se limitó a decir que, como el señor García Dutrús no ha rectificado la afirmación de un periódico de que sacó un revólver, debe, para satisfacción de todos, dar las explicaciones necesarias.

El Sr. Martínez insistió en que se debía hacer constar en acta lo sucedido, como un precedente digno de recordarse para lo porvenir.

Dijo el Sr. Marco Miranda que la frase, motivo del incidente, fué sacada, terminando allí la cuestión, aunque aquella no provocó el incidente sino la interpretación que se le dió. «Pero es lo cierto que algunos periódicos lo han dicho, y además se ha afirmado y comentado en cafés el acto atribuido al Sr. García Dutrús, y es necesario, después de esto, que vengan las explicaciones propias del caso».

Intervino el Sr. García Dutrús: «Alindio por algunos señores concejales, yo tengo que afirmar, y que es lo que me interesa, que yo sacara el revólver, y que si el periódico El Pueblo lo ha afirmado ha faltado a la verdad, y me ha calumniado; pues yo no saqué ninguna arma. Yo vengo aquí a administrar, no a hacer política ni a reñir con nadie, y si alguien, concejal o periódico, ha dicho que yo saqué un arma, yo lo niego, y afirmo que no lo dicen en conciencia y que faltan a la verdad».

Los Sres. Marco Miranda y Martínez insistieron en lo que llevaban dicho. «Yo—dijo el último—vi como lo sacaba, y reclamé el auxilio de la Guardia municipal».

El Sr. Casanoviá: «Fue si lo vió S. S. que se haga constar en acta, y en paz».

El Sr. Crú intervino: «No es menester que se haga constar nada en acta. Si el Sr. García Dutrús dice ahora que no lo sacó, ¿qué hemos de insistir en que conste que lo sacara? Sus manifestaciones de ahora nos deben bastar, porque

nosotros, después de todo, no deseábamos más que se nos dieran las explicaciones recibidas».

Rectificó el Sr. Maestro: «El Sr. Crú se me ha adelantado, y pues yo iba a decir que luego de las francas explicaciones dadas por el Sr. García Dutrús, no cabe más que aceptarlas. Por lo demás, no todos tenemos el dominio suficiente de la palabra para expresar en términos precisos lo que queremos decir, y el Sr. García Dutrús, al decir que se mentira ciertas informaciones periodísticas, fué como un desconocimiento humano y ciertas aseveraciones hechas de buena fé, pero equivocadamente, por algunas personas, ha querido decir que no eran exactas, que no expresaban verdad».

Por tanto, después de lo manifestado por el Sr. Paredes, que es la verdadera teoría, y de las explicaciones leales, francas y nobles, del señor García Dutrús, yo propongo que se dé el asunto por suficientemente discutido y que se apruebe el acta».

Así se acordó por unanimidad.

Lo de la vitrina

El Sr. Batllés manifestó que en días anteriores había sido autorizado por el alcalde propietario para hablar en sesión pública de la comisión dando cuenta de haber retirado el aliento una vitrina de la casa de Socorro de Seranos, causándole ahora gran extrañeza que el Sr. Banquillas no le consenta hablar.

Le indicó éste la conveniencia de que aplazase tratar del asunto hasta que estuviese terminado el expediente que sobre el particular se instruye, y en este sentido le suplicaba al señor Batllés.

Acordó así el riesgo expresado, si bien insistiendo en su deseo de hablar cuanto antes y explicar lo sucedido en este asunto, que le abochorna y mortifica. Conste, pues, mi deseo de hablar, y que solo al ruego del señor alcalde difiero.

Orden del día

Seguidamente se despacharon los dictámenes que se trataban en aquella, tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Volver a comisión el dictamen proponiendo la urbanización de ciertos terrenos situados en la calle prolongación de la de Hernán Cortés; desestimar el en que se proponía concederáse 1.000 pesetas a la comisión permanente de Subsistencias para atender a los gastos de instalación y demás de la misma; cancelar, previo informe de la Junta local de Instrucción Pública, una subvención de 500 pesetas anuales a la escuela privada establecida en el camino de Vera; nombrar al Sr. Blanco Antón, practicante numerario con el haber de 1.250 pesetas.

Un escarceo

El Sr. López (D. E.) se opuso al dictamen en que se proponía se dejase de suministrar, por cuenta del Ayuntamiento, los medicamentos a los enfermos pobres del Dispensario Antituberculoso de Levante. Pidió que no se prive a éstos de la debida asistencia. El Sr. Batllés lo impugnó también desde el punto de vista de la necesidad que viene a remediar el Dispensario, por el gran número de enfermos que existen.

Les contestó el Sr. López (D. A.) «No se puede—dijo—indicar a los médicos del Municipio qué medicamentos deben recetar para la curación de la tuberculosis, pues mientras unos creen que la paroxina no sirve para nada, otros la utilizan, y al paso de que algunos no piden nunca tuberculinas, en el Dispensario de Levante, que regentaba el Sr. Batllés, solo se pedia una clase de ellas que no se vendía más que en una sola farmacia. Por lo demás, este compromiso de facilitar medicamentos al Dispensario de Levante, surge espontáneamente aquí, sin pedirlo de ningún ofrecimiento a la Corporación».

Le contestó el Sr. Batllés, fundando en la misma libertad profesional la petición de ciertos medicamentos que pudieran proveerse desde las farmacias. Respecto del nacimiento oficial del Dispensario, dijo que ofreció a la Corporación cuando el Congreso Internacional contra la Tuberculosis, celebrado en Roma, preguntó al Ayuntamiento qué institución quería que se creara en Valencia, y como no pudo presentar ninguna, yo ofrecí el mío».

Rectificó el Sr. López (D. A.) «De las explicaciones del Sr. Batllés resulta que el Dispensario nació y fué puesto a disposición del Ayuntamiento en el mes de agosto, y yo pregunto: ¿por qué entonces recetaba en junio y en julio el señor Batllés, medicamentos para este Dispensario, por valor de 1.000 pesetas?»

El Sr. Batllés dijo que el Sr. Batllés derrochaba, desparramaba los intereses del Ayuntamiento, y sorprendía las atribuciones de éste. Nosotros, en vista de ello, hemos de pedir que tal estado de cosas acabe».

También rectificó el Sr. Batllés, declarando que en el mes de mayo se autorizó, para recetar, al Dispensario.

El Sr. López (D. A.): «¿Qué Dispensario? El Sr. Batllés: El de Levante, aunque ahí no se diga, que ya funcionaba particularmente».

Aún continuaron uno y otro sobre su cuerpo a cuerpo durante un buen rato, a cuyo final se aprobó el dictamen.

Sobre un cargo

El Sr. Samper solicitó volviera a comisión el dictamen, proponiendo se suprimiese la gratificación al director del Depósito judicial de cadáveres. El Sr. Batllés se opuso a pasar de ser el titular del Sr. Chinesita, porque se ha dicho que por este asunto existía un compromiso entre el dicente y uno de los concejales republicanos del último bipartito. «Yo no intervendré en el debate, pero votaré con arreglo a mi conciencia; pero ha de ser hoy. Permanecer ni un día más bajo el peso de aquella imputación, no me parece digno».

Se aprobó la urgencia con el voto en contra de los señores Alcaide y Casanoviá.

Puesto a discusión el dictamen, el Sr. Samper solicitó la lectura de una serie de documentos relacionados con el asunto, y como se fueron a traer de las oficinas, prosiguió la sesión, despatchándose otros asuntos y procediéndose a la elección de los asociados que faltan, para completar la Junta municipal.

Le rogó el Sr. Crú: «Se trata de un asunto que hemos votado todos, y ahora resulta, que nos pasa a todos de haberlo votado. ¿Pero es que no cabe arreglo? El Sr. Alcaide y el Sr. Romero fueron ponentes en este asunto».

El Sr. Alcaide: «No nos reunimos».

El Sr. Crú: «Pues faltaron SS. SS. a su deber. Aquí en el dictamen no se habla de multas, y sin embargo se condenan por valor de 124.000 pesetas, ¿qué nos importa? Nos debemos levantar contra ese mismo acuerdo y evitar cualquier perjuicio a la ciudad».

Le contestó el Sr. Simó que en su proposición ya incluía la presentada por el Sr. Crú. «Cierro que se murmura, pero lo primero que yo procuro es estar bien con mi conciencia. Estudiemos el asunto nuevamente; consultemos a los abogados; aportemos datos y después decidiremos».

Rectificaron los Sres. Samper, Simó y Crú, y se aprobó por unanimidad la proposición del segundo, levantándose seguidamente la sesión.

Crónica Central

PRINCESA

Este tarde estrenó de las chistosas comedias en tres actos de Lepina y López Barbadillo, con título exito del teatro Cómico, de Madrid, La perra gorda.

En ensayo el drama en cinco actos, de don José Fola, La libertad caída, segunda parte de El sol de la Humanidad.

Círculos y Sociedades

Esta tarde, a las seis, se celebrará en el Instituto Médico Valenciano junta general ordinaria. Figura en la orden del día la aprobación de las cuentas del pasado año.

La Liga de Proprietarios celebrará junta general extraordinaria el sábado próximo, a las cuatro de la tarde, para tratar de varios asuntos, cuyo detalle figura en el tablón de anuncios en la casa social.

publica. Resulta de las expedientes que la Hija Eléctrica Española fué requerida por el Ayuntamiento, a sustituir la corriente alterna por continuada, e luego a que lo dejara como estaba substado, y después, otra vez, con el cambio dicho. Todo esto hizo retrasar a la Compañía en sus trabajos impidiéndola que prestara servicio en el día fijado, ó sea cuando se inaugurara la Exposición Nacional. En este caso se le aplicó una multa de cinco pesetas por día y foto, no desde el en que se verificó dicha inauguración, sino desde medio año antes, ó sea desde 1.º de enero. Y en virtud de esta cláusula de la penalidad se le imputaron multas por valor de 215.000 pesetas. Se elevó el dictamen al Ayuntamiento, y pensando, sin duda, éste que la penalidad era excesiva, dados los perjuicios ocasionados, devolvió el dictamen a comisión y a Informe del Cuerpo de Létrados.

Se solicitó una liquidación del ingeniero municipal, y éste calcula las multas en unas 138.000 pesetas, y la comisión de Alumbraido, sin oír a los letrados de la Casa, presenta un dictamen liberando a la empresa de tales multas (¿qué juicio me merece esto?)

Cuando se que la Compañía, por alguna culpa del Ayuntamiento, no pudo cumplir su compromiso; que es exorbitante que por 37 días de retraso se imponga a la empresa una multa de 138.000 pesetas; que la empresa facilitó material y alumbrado a la Feria de Julio, y antes a la Exposición, y que vende al público, a precios baratísimos, con beneficio de la industria, su fluido. El punto a discutir es el de la multa, con arreglo a lo convenido, en la cantidad que se le impuso, por un retraso de días que no produce grandes daños y que compensa la empresa con la prestación de otros servicios.

Todo esto es cierto; pero es que (habéis obrado bien al condonar estas multas? No; y no. Os olvidasteis de una multa esencial: el informe del cuerpo de abogados, y que éste haya hecho un informe de este asunto la suscripción crea una atmósfera que nos ahoga. Yo, en una sesión pasada, os pedí que volvárais este asunto a comisión, y el Sr. Alcaide, sin darle importancia al hecho, se opuso, diciendo que la comisión de Alumbraido había estudiado detenidamente el asunto.

Otro error nuestro fué que en el expediente que presentamos hicimos la historia completa de la actuado y sueldos; y cuando la condona como una cosa baladí, y refiriéndose preferentemente a la bondad de la empresa, bordeando la cuestión de la penalidad. Debísteis decir francamente que se trataba de que una empresa había calido en el lazo de una cláusula leonina, y nadie hubiera hecho de vuestra declaración un arma política».

Le contestó el Sr. Alcaide. Agradeció al señor Crú sus manifestaciones, aunque lamentó lo incompleto de ellas. «En el bionto anterior, que se nombró una ponencia, y después otra, que no evacuaron su cometido. En 29 de diciembre se reunió la comisión y se vivió en el caso de dictaminar, y lo hizo en el sentido enunciado por el Sr. Samper. Se tomó un acuerdo, y este acuerdo de la condona de las multas, es el que la nueva comisión hizo suyo».

En su segunda sesión trató de este asunto, y como no tenía antecedentes se pidieron explicaciones a los señores ingeniero y jefe de negociado. Yo desconocía la necesidad de seguir el trámite de que informasen los abogados. Y luego de oír aquellos funcionarios municipales primeramente nombrados, se ratificó el acuerdo; no firmando el dictamen, porque al estar en 21 de diciembre, se dejó la tarea a la nueva comisión. Yo no he podido ir a la historia de este asunto, que se refirió el señor Samper; ningún presidente de comisión los lee».

Yo no he tenido otra intervención en el asunto, ni he hablado de él a ningún concejal».

El Sr. Corvera, como presidente de la comisión de Alumbraido en el bionto anterior, dijo: «Llegado el plazo en que la Compañía (25 de abril) debía tener instalado el alumbrado, y no habiéndolo hecho, yo hablé a todos los concejales, de la necesidad de que nos reuniéramos para tratar del asunto, tanto por cumplir nuestro deber, como para evitar que la opinión se nos viniera encima. Nos reunimos en 27 de mayo y se acordó nombrar una ponencia: los Sres. Valiente, Paredes, Romero y yo. Yo, en 8 de junio, llevé a comisión el dictamen imponiendo las multas. En la sesión del Ayuntamiento primera después de aquella fecha, se solicitó el informe de los abogados... Y ya no sé nada: en 5 de agosto presenté mi dimisión de concejal y estuve dos años sin venir aquí. Esto es público. He vuelto ahora y me encuentro con el nuevo dictamen de condona. Yo no sé nada de esto ni por qué el mío ha sido retirado. En la comisión de 29 de diciembre estuvimos muchos concejales, no cinco como se ha dicho. Allí no vivimos el día de la sesión, y yo no fui asistiendo por primera vez después de mi retirada, no firmé ninguno de éstos ni se redactó ninguno. Yo firmé el acta de la sesión, no ningún dictamen».

El Sr. Simó comenzó afirmando que la comisión no tiene empeño en mantener su dictamen de condona de multas. Una equivocación puede ser reprochable; pero no puede menoscabar el honor de un hombre honrado. Veamos si hay medio legal de que podamos discurrir el fondo de la cuestión, y acaso lleguemos a un acuerdo. Yo no tengo ahora opinión sobre el asunto dado ó no los intereses de la ciudad; venga el expediente, si podemos volver sobre él, y decidamos sin prisas».

No vengo a defender a nadie, pero conviene que repartamos la responsabilidad, si es que la hay. El expediente lleva dos años de vida, y así se encuentra en la sesión del 29 de diciembre en que fué resuelto, reproduciendo un dictamen de la comisión anterior. ¿Qué hay un descuido? Es cierto, y por eso yo propongo para subsanarlo que los letrados estudien, si cabe, un recurso contra dicho acuerdo, ó que se vea la fórmula de volver sobre él para estudiar el asunto. Intervenir el Sr. Crú: «Se trata de un asunto que hemos votado todos, y ahora resulta, que nos pasa a todos de haberlo votado. ¿Pero es que no cabe arreglo? El Sr. Alcaide y el Sr. Romero fueron ponentes en este asunto».

El Sr. Alcaide: «No nos reunimos».

El Sr. Crú: «Pues faltaron SS. SS. a su deber. Aquí en el dictamen no se habla de multas, y sin embargo se condenan por valor de 124.000 pesetas, ¿qué nos importa? Nos debemos levantar contra ese mismo acuerdo y evitar cualquier perjuicio a la ciudad».

Le contestó el Sr. Simó que en su proposición ya incluía la presentada por el Sr. Crú. «Cierro que se murmura, pero lo primero que yo procuro es estar bien con mi conciencia. Estudiemos el asunto nuevamente; consultemos a los abogados; aportemos datos y después decidiremos».

Rectificaron los Sres. Samper, Simó y Crú, y se aprobó por unanimidad la proposición del segundo, levantándose seguidamente la sesión.

Crónica de sucesos

ROBO.—En la calle de Corset entraron ladrones, y aprovechando un momento en que la portera había salido se apoderaron de la llave del piso tercero, cuyos inquilinos se hallaban ausentes y sustrajeron varias prendas de ropa, alhajas y otros efectos.

Cuando abandonaban la casa regresaba la inquilina del piso robado, que al reconocer las ropas pidió auxilio. Los ladrones huyeron, abandonando algunos efectos. Del hecho se dió cuenta al juzgado.

CAIDA.—El obrero albañil Cayetano Romero Rodríguez, de 19 años, trabajaba ayer a la altura de un segundo piso de una casa de la calle de Félix Pizcueta, y tuvo la desgracia de que se hundiera la bóveda donde trabajaba, resultando con lesiones graves en el pecho y pierna derecha, que le curaron en la casa de Socorro de Ruzafa. Después de curado fué trasladado a su domicilio, calle de Marchalenes, número 2.

El juzgado instruyó diligencias.

DETENIDOS.—La Policía detuvo ayer a los carteristas José Alzó Bri, Serafin Monserrat Gurrera (4) Chafin, Enrique Esteve Petit (4) Durotero, y al timador José Ferrer Estallar. Les ocuparon un bolso, cuatro carteras, un portamonedas de plata, varias fotografías y documentos de importancia.

En Paterna también fué detenido por la Guardia civil un individuo llamado Libertad Montañana, que se apoderó de una cartera que llevaba un caballero.

ATROPELLO.—Ayer, a la bajada del puente de la Trinidad, se desbocó la caballería de carro que guiaba un labrador llamado Vicente Navarro Ferrer, de 19 años, el cual cayó, siendo atropellado por el vehículo, resultando gravemente herido.

Fué asistido, primero, en la casa de Socorro del Museo, y luego, trasladado al Hospital. El juzgado instruyó diligencias.

DISPARO.—En la calle de la Reina, del Caball, un niño de unos seis años jugaba con una pistola y se le disparó el arma, hiriendo a una niña de 14 años llamada Vicenta Amonte Alcaide, que se hallaba hablando con su madre. Resultó con una herida en la nariz, lado derecho, quedando alojado el proyectil en el maxilar superior.

Fué trasladada al Hospital, donde se le dió ingreso.

VUELCO.—En la carrera de San Luis voló ayer un carro, resultando con lesiones y graves Miguel Vivó Orient y Tomás Ortiz Salsedo, que cupaban el vehículo. Se les prestó asistencia facultativa en la casa de Socorro de Ruzafa.

LA SEÑORA Doña María de la Gloria Pérez Marrades falleció en el día de ayer, a los 59 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Su director espiritual D. Manuel Iruariz; su afilida hermana doña Josefa Pérez Marrades (viuda de Espina); sobrinos, hermano político y demás familia, participando a sus amigos tan dolorosa pérdida, y rogando asistan a la misa de cuerpo insepulto que a las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial del pro-mártir San Esteban, y acto a seguir, a las 12 de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Catalina de Sena, serán en sufragio del alma de Doña María de

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Objetos de escritorio

Liquidación verdad de dichos artículos, en general, así como papeles para escribir a máquina y a mano.—Salva, 10 y 12.

SI NO LE INTERESA NO LO LEA

Es una verdadera lástima no aprovechar la liquidación en velos y mantillas del Pavo Real. Calle de Gracia, núm. 2. Ver los precios marcados en sus escaparates.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de Guadalupe, de México.—El oficio y la misa son de Nuestra Señora de Guadalupe, con rito doble mayor, color blanco y condecoración de la feria.

SANTO DE MAÑANA.—San Leandro, Arzobispo de Sevilla, y San Alejandro, mártir.

ORACIÓN.—Contingúan en la iglesia de las Adorables Huérfanas, desde las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORONA DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 28, en el Colegio de Nuestra Señora de Loreto, convento de San Cristóbal, convento de San Gregorio, convento de la Esperanza, convento de religiosas de Nuestra Señora de los Angeles (de Ruzafa), convento de Jerusalén, convento de Corpus Christi, convento de la Trinidad, convento de San José y convento de Santa Ursula, serán en sufragio del alma de

EL EXCMO. SEÑOR

Don José María Luis Antonia Almela marqués de Villagraca, conde de Buñol en cumplimiento del sexto año de su fallecimiento.

Su vida e hijos suplican la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, de lo que quedarán agradecidos.

Mencheta.

Los periódicos oficiales

Madrid 26, a las 6'45 tarde.

La Gaceta publica una real orden abriendo una información, por término de treinta días, respecto a la conveniencia ó no de organizar un servicio de comunicación rápida regular entre Almería, Alicante y Argelia.

Otra disposición resolviendo la consulta elevada a la superioridad sobre los maestros auxiliares de las escuelas independientes, en el sentido de que los Ayuntamientos los faciliten el material necesario para sus escuelas hasta que se consiga cantidad suficiente en Presupuestos.

La consignación que se les conceda será igual a la sexta parte del sueldo que disfrutan.

Los maestros desdoblados no tendrán derecho a esta asignación, pues las disposiciones vigentes están encaminadas a que desaparezca la clase.

Mencheta.

El Sr. Canalejas

Madrid 26, a las 7'45 tarde.

Después de asistir el presidente del Consejo al entierro de la señora marquesa de Navarrete, conferenció con el señor ministro de Estado.

El Sr. García Prieto dió cuenta de la reunión que tuvo lugar ayer durante seis horas con los comisionados españoles que han de entender de la parte administrativa y económica de las negociaciones con Francia.

Cambiaron impresiones.

El ministro les puso al corriente de todo lo actuado hasta la fecha, y les dió instrucciones detalladas para el cumplimiento de su misión.

Mencheta.

De Marruecos

Madrid 26, a las 9'15 noche.

Mellilla.—Esta madrugada un grupo de rifeños, formado por moros de Agadir, tiró las posiciones de Uxda.

Resultó herido un moro de las tropas regulares indígenas.

Otro grupo intentó tirar otra posición, sin consecuenias.

Confirmando la noticia del asesinato en Sebta de un matrimonio y una niña valencianos.

Sigo constituyendo una emboscada, formadas por los indígenas amigos, para repeler las agresiones.

Concentración del enemigo

Mellilla.—Ciento cincuenta ginetes, procedentes de M'Taza, realizaron un acto de presencia frente a la marcha, replegándose después.

Créese que la harka piensa concentrarse allí.

Mencheta.

El robo de la casa de los valencianos y muerte de sus moradores

Madrid 26, a las 11'15 noche.

Mellilla.—Se conocen detalles del infame crimen cometido por unos moros en los alrededores de la posición de Sebta, y del que resultaron víctimas un matrimonio valenciano y sus hijos.

A raíz de la catástrofe de 1909, vino a Mellilla un matrimonio valenciano que residía en Orán, ella, que era hombruna, de un hijo de cinco años, poco agraciado, llamada la atención por el vecindario al salir a la calle, por el modo de andar, y un escrito en que iba sola conduciendo un animal, sin que llevara viveres a los camos de un estado en Mellilla recordaban haberla visto muchas veces por la carretera de Nador. El matrimonio arrendó unos terrenos, situados a cincuenta metros de la posición de Sebta, dedicándose a cultivar una huerta bien labrada, instalándose en una casita de poca resistencia, y era popular entre los hijos de ella. Iba a los zorros de encarnes pesetas, mitad del producto de la venta de un barraca que poseía en Nador, llevando el dinero a la casita.

A media noche los centinelas de Sebta oyeron gritos y corrieron en demanda de socorro. Actuando al matrimonio y a los moros, encontrando murriéndose desaparecido a la niña pequeña, y habiendo desaparecido la mayor y el muchacho.

tajo en el pecho. Los soldados oyeron la voz de la pobre niña que llamaba a su hermana.

La casa y los muebles se hallaban en desorden, habiéndose encontrado una bolsa que contenía una cantidad en calderilla, pero no el producto de la venta del barraco de Nador.

Cuando amaneció la policía indígena practicó en las inmediaciones del lugar del suceso un reconocimiento, que no dió resultado. El móvil del crimen, según todos los indicios, fué el del robo.

Los cadáveres fueron conducidos a Nador y la casa ha sido abandonada, trasladándose los señores que en ella había a Sebta. Cerca de la casita habitada por el desgraciado matrimonio, hay algunas viviendas morunas.

Briones.

General mejorado.—La harka enemiga

Madrid 27, a las 1'40 madrugada.

Mellilla.—El general Navarro se encuentra bastante aliviado de la afección gripal que sufre.

La harka enemiga ha abandonado Bu Herma, dejando solo en esta posición unos 200 caballos. La mayor parte de éstos han marchado a Benibuyagui.

Pidiendo tropas.—La comisión de Higiene

Tánger.—De Arzila comunican que las colonias europeas residentes en aquella población, así como el elemento indígena, se ocupan en llenar pliegos de firmas para una instancia reclamando el envío de tropas españolas para que ocupen dicha ciudad.

La iniciativa ha partido de los moros importantes, desearos de que impere la justicia y se destierren para siempre los antiguos procedimientos empleados por las autoridades marroquíes, que les someten a continuas vejaciones.

Ayer se celebró la elección de miembros de la Comisión Internacional de Higiene, resultando elegidos: Samuel Guita, por 412 votos, y Benasull, por 399; de la candidatura francesa: M. Gcaugh, por 387; Dr. Peant, por 376; monsieur Vezián, 388, y M. Saurin, por 391; de la candidatura inglesa: Hensanz, por 449; de la candidatura española: M. Beltrán, por 503, y D. Abelardo Sastra, por 422; de la candidatura alemana: Hechvet, por 501, y de la candidatura italiana: Bensayac, por 425 votos.

La lucha ha sido empedañada entre españoles y franceses por alcanzar más nutrida votación, lográndola los candidatos españoles, a pesar de los trabajos realizados en contra.

La colonia española está satisfechísima del brillante resultado obtenido.

Briones.

Las Cortes

Madrid 26, a las 10'30 noche.

Abre la sesión el Sr. López Muñoz a las 4'45, en medio de la mayor desanimación. Formulan ruegos y preguntas. El Sr. Sanz Escartín hace uno, contestándole el Sr. Combarán España.

El Sr. Prast dirige una petición sobre el saneamiento del subsuelo de Madrid.

El señor marqués de Zenete habla de los accidentes automovilísticos ocurridos ayer.

El ministro de Estado recoge la denuncia y ofrece tramitarla a las autoridades.

El Sr. Polo, y Peyrolón pide se satisfagan sus deseos a algunos guardias civiles que lucharon en Cuba. El Sr. Luque ofrece atender el ruego.

Como el ministro de Fomento se halla ausente de la Cámara, se aplaza para mañana la discusión del proyecto de roturaciones arbitrarias. Se levanta la sesión.

CONGRESO

Cor desamblación completa en escaños y tribunas, reanuda sus tareas el Congreso.

Abre la sesión el señor conde de Romanones a las 3'40 de la tarde. En el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda y de Fomento. Sin preguntas ni ruegos se entra en el orden del día.

Comienza el debate del proyecto del crédito de 16 millones solicitado por el ministro de Fomento para Obras públicas. El Sr. Espada consume un turno en contra.

Califica de excepcional el proyecto que se discute, toda vez que el Consejo de Estado informó en contra de la concesión, dejando la responsabilidad del acuerdo a las Cortes.

Dice que la subasta de una sola carretera por parte de Fomento constituye una incongruencia con la supresión del plan parlamentario de carreteras acordado por el propio ministro. Censura la subasta importante 24 millones. Dice que consecuencia de todo esto es el inadmisiblemente crédito de Fomento presentado.

«Podréis aprobarlo, pero la responsabilidad caerá íntegra sobre el ministro».

El Sr. Gasset se extraña de que el Sr. Espada hable de responsabilidades que no existen, pues el crédito presentado a las Cortes no obedece a gastos anteriores. Se ocupa de la subasta de la carretera, rechazando las frases pronunciadas por el Sr. Espada. Defiende su gestión y explica la necesidad de que se apruebe cuanto antes el proyecto. Rectifica.

El Sr. Zulueta (D. José) interviene para alusiones, declarando que la minoría republicana aprueba cuanto sea gastar dinero en obras públicas, con las naturales precauciones para que se emplee bien. Por eso no cree que sea pecado haber excedido los límites del presupuesto con tal de que las obras públicas que lo hayan motivado constituyan una verdadera necesidad de carácter nacional, en cuyo caso estaría justificado.

Manifiesta que oportunamente volverá a hablar la representación republicana, que se interesa mucho por estos problemas.

El ministro de Fomento agradece los términos en que se ha expresado el Sr. Zulueta, y añade que voces como esta estimulan a un ministro de Fomento en sus esfuerzos por fomentar las vías de comunicación y riqueza nacional.

El Sr. Llorens hace algunas observaciones al art. 1.º, examina la forma como se ha administrado la construcción de carreteras y formula las censuras. Le contesta brevemente el señor Gasset.

Se aprueban los arts. 1.º y 2.º; al 3.º hay un voto particular del Sr. Alonso Bayón y otros firmantes. El presidente de la comisión, Sr. Suárez Inclán, expresa su conformidad con el fondo del voto, pero alude al contenido de la ley de Contabilidad, para oponer ciertos reparos; expone algunas observaciones del Sr. Pedregal, y el Sr. Alonso Bayón retira el voto particular y se aprueban el artículo 3.º y los demás, sin discusión.

El Sr. Miró pide que se atiendan los ruegos de las Asambleas de Agricultores reunidas en Barcelona, pero se opone a sea la de pedir que se encargen de formar el catastro las Diputaciones provinciales.

El Sr. Canalejas elogia la labor de la Asamblea y ofrece, en nombre del gobierno, estudiar las solicitudes y atenderlas en cuanto sea posible.

El Sr. Zulueta (D. José) dice que el proyecto del Banco Nacional Agrario de Cataluña-Balear y pide que se discuta pronto. El Sr. Canalejas ofrece la discusión inmediata.

El Sr. Azcarate censura la circular del capitán general de Madrid, por la que éste pretendió que los tribunales militares se dirijan a los diputados que tengan explicaciones pendientes, y dice que mientras no se concedan no tiene derecho el juez a dirigirse a los diputados.

El Sr. Canalejas: Estamos conformes.

El Sr. Barroso: Es que ha habido error.

El Sr. Azcarate: Pues evítese la posibilidad del abuso.

El Sr. Canalejas explica el alcance de la circular, negando que se trate de atentar contra la inmunidad parlamentaria.

Noticias cortas

Madrid 26, a las 11'45 noche.

El Sr. Cobán sigue mejorando en su enfermedad.

En cambio, el hijo del Sr. Luque ha empeorado. Sufre una pulmonía infecciosa.

El Sr. Canalejas visitó esta mañana al señor Cobán y a la familia del joyero Sr. Dejaldo, que fué víctima ayer de un accidente automovilístico.

El Sr. Canalejas ha recibido un telegrama de Canarias protestando de que no se traten todavía en el Parlamento los asuntos que afectan a aquellas islas.

Créese que de mañana a pasado comenzará la discusión de los Presupuestos en el Parlamento.

El general Sr. Orozco, subsecretario de la Guerra, ha sido nombrado gentil hombre de Su Majestad, con ejercicio. El Sr. Orozco recibe muchas felicitaciones por este nombramiento y por su elección de senador. Hoy conferenció con el jefe del gobierno.

Una comisión de ingenieros industriales, presidida por el Sr. Igual, ha sido presentada hoy al ministro de Fomento por el Sr. Giner de los Ríos.

El Sr. Gasset ha escuchado atento las peticiones que le han formulado y ha ofrecido tenerlas muy en cuenta.

Los contratistas de obras públicas de las provincias de la Coruña, Lugo y Orense, se han constituido en asociación, para dar unidad y cohesión a las gestiones que realizan para que se les satisfagan sus créditos atrasados y los intereses devengados.

Se ha recibido un telegrama de Roma diciendo que en el teatro Trovante se estrenó la obra de Selles, *Los domadores*, con gran éxito. El Sr. Selles fué ovacionado.

Mencheta.

Do PROVINCIAS

Madrid 26, a las 11'50 noche.

Salida de voluntarios

Valladolid.—Salieron para Melilla 119 soldados y muchos voluntarios.

Se les dispuso entusiasta despedida.

Comité disuelto

Vigo.—La prensa dice que se ha disuelto el Comité de comunicaciones marítimas entre Portugal, España y la América del Sur.

Añade que se estableció competencia, rebajándose el precio de los pasajes y fletes.

Nuevo cañonero

Cartagena.—El cañonero «Bonita» realizó pruebas de velocidad y de artillería, llevando a bordo al jefe del Arsenal.

Las pruebas duraron ocho días.

Las últimas cuatro bordadas no pudo realizarlas, así como tampoco entrar en el puerto por causa de la niebla.

El cañonero desarrolló una marcha de 14 37 millas por hora.

Función benéfica

Palma.—En el Teatro Principal se verificó una función a beneficio de las familias de las víctimas de la guerra.

Asistieron las autoridades, elemento oficial y numeroso público. Se recaudaron 5.000 pesetas.

La esposa del Sr. Maura entregará dicha cantidad a la Reina.

Rifa en un baile

Calatayud.—En un baile surgió una disputa entre dos moros asistentes sobre quién tenía más derecho a una pareja. Los jóvenes salieron a la calle y se apaaron brutalmente, resultando ambos con heridas graves.

Tropas a Melilla

Málaga.—Hoy salió el vapor «Puchol», conduciendo para Melilla 500 soldados de los cuerpos de la región.

De Gornis dicen que en tren especial han marchado los soldados destinados a Melilla para cubrir bajas.

Briones.

Do BARCELONA

Barcelona 26, a las 11'55 noche.

Movimiento de buques.—Soldados a Valencia.—Está lo mismo.—No saben cuándo regresan.—Petición al gobierno.—La Sociedad de Estudios Económicos.—El vapor «Cabañal».—Bases de la Unión Gremial.—Causa por asesinato.—Pidiendo lo que se les adeuda.—Ejecución.—Lo tomará chacota.—Elecciones.—Cambió.—Lerroux a Madrid.

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes: «Martha», «Washington», «Colón», «Montecarlo», «Jaime I», «Panfilia», «Navarra», «Gravina», «Saint-André», «Ciudad de Soler», «Cabo Peñas», «Cádiz» y «Valle».

Zarparon las siguientes: «Mars», «Islaño», «Miramar», «María», «Sotubal», «Gravina» y «Arana».

—A las dos y media salieron para Valencia un tren militar con 671 soldados destinados a Melilla.

Han sido despedidos los expedicionarios por el jefe de Policía Sr. Millán Astray y la oficialidad de los cuospos.

En Villafraanca y Tarragona recogerá el tren otros contingentes.

Al partir el tren oyéronse entusiastas vivas a España.

tan con el funesto ejemplo de otros Ayuntamientos, que entregan los intereses públicos a la codicia de las Compañías extranjeras.

Alude al Ayuntamiento de Barcelona, por sus recientes acuerdos, relativos a la aplicación del servicio de alumbrado y aplazamiento de la reversión de los tranvías.

«Esto ya dè las reparaciones, ha bajado hoy del dique el vapor «Cabañal», y saldrá mañana para Valencia, donde embarcará tropas para Melilla».

—La Unión Gremial, con objeto de armonizar los intereses de los patronos y obreros en el asunto del descanso dominical, ha redactado bases, partiendo del principio de conceder 24 horas de descanso cada semana.

Las bases han sido presentadas al alcalde, para que éste llame a los dependientes a ver si aceptan la solución, sometiéndola luego a la Junta de Reformas sociales.

Mañana una comisión de los Gremios de Ultramarinos, comestibles, y similares, visitará al Sr. Portela para pedirle que proteja sus establecimientos contra los grupos de dependientes que rompen los cristales en las horas que, según la ley, pueden estar abiertos sus establecimientos.

—En la Audiencia se ha visto la causa por asesinato, seguida contra Ramón Figols. Este entró en una panadería, propiedad de Pilar Pérez, en Berga, pidió pan, y al ir a arselo, asaltó una panalada a la infeliz mujer, matándola.

Los peritos médicos declararon loco al procesado, y el fiscal pidió el sobrelamiento de la causa y la reclusión de Ramón en el Manicomio.

—Una comisión de contratistas de los servicios municipales visitaron hoy al alcalde para pedirle se les abonen las cantidades que se les adeudan.

El alcalde les contestó que no se les podía pagar hasta que estuviese efectuada la liquidación del anterior ejercicio, que no estará terminado hasta marzo próximo.

—Varias entidades de Perpiagnán organizan una excursión a Cataluña durante las fiestas de Pascua, que durará seis días, y visitarán también Gerona y Tarragona.

—Los mismos radicales toman a chacota la presentación de su candidato D. Antonio Amat por Castellón.

El Sr. Lerroux se negó a autorizar con su firma la presentación, habiéndolo hecho don Emilliano Iglesias y el ex-diputado Sr. Anglés.

—En la Cámara de Comercio se está celebrando en este momento la elección reglamentaria para la renovación de la junta.

El candidato Sr. Cambó opone otro candidato los elementos radicales.

—Ha marchado a Madrid el diputado Sr. Lerroux. Regresará a Barcelona dentro de unos días.

B.

La interpelación del Sr. González Besada

Madrid 27, a las doce noche.

El próximo jueves explicará su interpelación sobre la obra económica del gobierno el ex-ministro conservador Sr. González Besada.

Briones.

Después de la Asamblea de Enseñanza

Madrid 27, a las 0'15 madrugada.

Una comisión de profesores de Instrucción primaria que han tomado parte en la Asamblea de Enseñanza que acaba de celebrarse en esta Corte, estuvo en el Congreso conferenciando con los presidentes del Consejo y de la Cámara, a quienes rogaron les prestasen su decidido apoyo, a fin de que tengan realidad las bases acordadas en dicha Asamblea, encaminadas a beneficiar la enseñanza. También visitaron, con el mismo objeto, a los jefes de las minorías parlamentarias.

Briones.

El proyecto de ley sobre el voluntariado

Madrid 27, a las 0'35 madrugada.

La comisión que entiende en el proyecto de ley relativo al voluntariado de los cuerpos y unidades del ejército de Marruecos, ha acordado abrir una información pública, para que expongan sus opiniones los que lo tengan por conveniente.

Dicha información se verificará el miércoles y jueves próximos, a las cuatro de la tarde, en la sección tercera.

Briones.

Proposición incidental

Madrid 27, a la una madrugada.

El diputado tradicionalista Sr. Salaberry ha depositado en la Mesa del Congreso la siguiente proposición incidental:

«Los señores que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que se sirva acordar un voto de gracias a Su Santidad el Papa Pío X, por su donativo de 25.000 liras, concedido para aliviar la situación de los damnificados por las inundaciones de Sevilla.»

Firman, además del Sr. Salaberry, los señores Senante y Pidal (D. Manuel).

Briones.

Colocación de una lápida

Madrid 27, a la 1'10 madrugada.

En una puerta del salón de Sesiones del Congreso ha sido colocada una lápida con los nombres de oro de los que firmaron el proyecto de Constitución de 1912, que son: Diego Muñoz Torrero, José Espiga, Vicente Morales Quevedo, Agustín Argüelles, Antonio Joaquín Pérez, Antonio Oliveros, Mariano Mundiola, Joaquín Fernández Leiva, Alonso Cañedo, Pedro María Río, Andrés Jáuregui, Francisco Rodríguez Huerta, Francisco Rodríguez Bárcena y Evaristo Pérez Castro.

Briones.

Lerroux y los suplicatorios

Madrid 27, a las 1'25 madrugada.

El Sr. Lerroux ha conferenciado con el presidente del Congreso, dándole cuenta de sus propósitos acerca de los suplicatorios, fundados en la resolución de la minoría radical de presentar una proposición en solicitud de que sean denegados todos los suplicatorios pendientes de dictamen, comenzándose a aplicar la reforma del Reglamento para los que en lo sucesivo lleguen al Congreso.

Con este objeto Lerroux, de acuerdo con el conde de Romanones, visitará a breves al señor presidente del Consejo y a caracterizadas personalidades de la mayoría y las oposiciones. También recabará Lerroux la adhesión de todos los diputados periodistas.

«Mi conducta—nos manifestó el jefe del partido radical,—depende de la actitud del gobierno y de los diferentes grupos parlamentarios. No me propongo realizar una obra personal ni de partido, sino obtener una concesión de justicia. De suerte, que mejor sería que nuestra proposición fuese innecesaria.»

veinte días de estatuída la reforma del Reglamento.

Briones.

Los presos por delito de imprenta

Madrid 27, a las dos madrugada.

Los diputados Sres. Morote y Romero, en representación de la comisión designada por los diputados periodistas para gestionar cerca del gobierno el indulto de los presos por delitos de imprenta, visitaron en el Congreso al presidente del Consejo, a fin de encarecerle la ejecución del ofrecimiento hecho con el objeto indicado.

El Sr. Canalejas reiteró a los Sres. Morote y Romero su propósito de llegar en un plazo breve, al indulto de cuantos sufren penas aflictivas por delitos de imprenta, manifestándose que tenía hechas todo género de recomendaciones en este sentido a los presidentes de Audiencias y fiscal del Supremo, a fin de que sean activados los trámites y expedientes que se hayan iniciado.

Briones.

Los trigueros

Madrid 27, a las 2'10 madrugada.

El comité ejecutivo de los trigueros se reunió ayer tarde, acordando visitar inmediatamente a los ministros de Hacienda y Fomento, al director general de Aduanas y al intendente general del Ejército, para continuar las gestiones relativas a la ejecución de acuerdos tomados en la última reunión de representantes en Cortes, atendiendo así a las reclamaciones de los agricultores castellanos.

Briones.

Las Comunicaciones marítimas

Madrid 27, a las 2'15 madrugada.

Mañana comenzará en el Congreso, ante la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley de Comunicaciones marítimas, la información oral anunciada. El Sr. Navarrete, en representación de la Liga Marítima, y otros representantes de casa navieras, han solicitado informar en el sentido de que no sea reformada la referida ley.

Briones.

LAS PROVINCIAS

Afirmó que probablemente el Consejo se celebrará el miércoles, y que el gobierno está satisfecho de la forma como se realiza la concentración de los soldados destinados a Melilla.

Parlamentarias

El crédito de Fomento aprobado en el Congreso pasará hoy mismo a la comisión del Senado, la cual dará dictamen en seguida.

Respondiendo a las excitaciones que de Canarias recibe el Sr. Canalejas para que se active la cuestión de las reformas administrativas en dichas islas, mañana mismo se reunirá la comisión del Congreso que entiende en dicho proyecto.

Los diputados por Tenerife tratan de dificultar la aprobación del proyecto.

Sobre la mesa del Congreso quedarán hoy varios dictámenes, entre ellos varios de obligaciones generales, de la Presidencia, ley del Banco de España y otros.

Se ha dado cuenta a la Cámara del Convenio para la explotación por 10 años de las minas de Almadén, hecho con la casa de Rostohl.

Después de haber el conde de Romanones con el Sr. Canalejas y ambos convinieron en ponerlo hoy a debate, sin modificación ninguna.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la «Federación Agraria de Levante»

26 de febrero de 1912.

Categoría: E. en S.T. (Equilibrio entre Sud y Terral). Nuevamente se ha producido sobre España un área de altas presiones (Madrid 771.0 mm.)

Indicaciones eventuales: Los chubascos y tormentas previstos ayer, se han desvanecido al N. de nuestra región (Soria mm., Huesca 16, Zaragoza 19), llegando al litoral muy débilmente (Castellón mar., Valencia 0.3 y Tortosa 2).

Notas regionales: Temperaturas extremas: Máxima, 28 en Murcia; mínima, 4 en Teruel.

Del Observatorio de la Universidad: Notas de las tres de la tarde. Barómetro, 765.00 mm.; termómetro, 16.6; humedad, 78; dirección del viento, E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, despejado.

Observaciones astronómicas de hoy día 27. El sol sale a las 6 horas y 37 minutos, y se pone a las 5 y 51. La luna sale a las 11 y 54 minutos de la mañana, y se pone a las 2 y 55 de la misma.

EL MIGUELETE Y SUS CAMPANAS. POR LAZARO FLORO. Se vende en la Administración de este periódico al precio de DOS REALES.

SECCION COMERCIAL

Movimiento de barcos fruteros en el día de ayer

Vapores puestas a la carga.

Table with columns: NOMBRE DEL VAPOR, DESTINO, CONSIGNATARIO, Flete (Naranja, Cebolla). Includes entries for Ulefos, Oakmere, Krompris Frederich, Alex O. Nelson, Ceres.

DESCARGANDO: Dott.

Relación de los precios a que se cotizaron las frutas, hortalizas y legumbres en el día de ayer en la Plaza de Abastos, facilitada por la Casa de Vicente Andrés:

Frutas: Peras Roma, de 4 a 18 reales. Manzana Rio Ademus, de 12 a 20. Naranjas reales árbol, de 9 a 10. Idem tierra, de 7 a 8. Mandarinas árbol, de 6 a 12. Idem tierra, de 4 a 7. Imperiales, 6 a 8. Saquet, comunes, a 6. Comunes carro, de 0'40 a 0'60 pesetas.

PRODUCTOS DEL CAMPO

Precios y observaciones. Alberique 24 febrero.—Arroz Bombeta, 100 kilos, 35 pesetas; Benloch, 32; Amougill, 29; habichuelas, varchilla, 6; maíz, 2.50.

EL PUERTO

Movimiento de buques. Entradas: Vapor Espagne, de Génova y escalas; de Génova y escalas; de Génova y escalas; de Génova y escalas.

Obligaciones municipales, 6.ª y 8.ª emisión, 100-00. Obligaciones provinciales. Puertos: 105-00. C. de España, A. 105-00. C. de España, B. 105-00. OBLIGACIONES. F. C. Norte España, A. V. T. adheridas: 77-00.

Telegogramas bursátiles. Según el Boletín del Colegio de Corredores. Duda perpetua al 4 por 100 interior, 85-00. Banco Hispano-Colonial (acciones), 100-00.

ESPECTACULOS. TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8 de la tarde.—Matiné de moda.—La perra gorda (estreno).

Movimiento bursátil. Cotización de valores. Fondos Públicos. Duda perpetua al 4 por 100 int., 85.00 d. Duda perpetua al 5 por 100 000-00 d.

Emplastos Alcock. Marca Aguila. El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo. Recumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio o dolor de los músculos.

Vapores Correos Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz. VIAJES RAPIDOS.—TELEGRAFIA SIN HILOS. Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 22 días.

TOS. Farmacia ESPLUGUES, Palau, 13.—Caja, 0'50 pesetas.

Curacion del Estrenimiento POLVOS DE CASSIA RICHELET. Laxantes - Depurativos Refrescantes. Muy agradables al paladar. No producen colicos.

MATA-TENIAS del Dr. GREUS. ES EL MEDICAMENTO MAS SEGURO Y EFICAZ PARA LA COMPLETA EXPULSION DEL TEMIBLE PARASITO. REPRESENTACION REDUCIDA DE LAS TENIAS.

SUBASTA. Procedente de cierta testamentaria, se saca a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día cuatro del próximo mes de marzo, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital, D. Vicente Sanchez de la Almoina, 4, y Tello, plaza del corredor con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Catalinas, 4, la finca siguiente:

BIOS. Biblioteca Teológica Popular Económica. Un tomo 75 céntimos.—Imp. Domenech, Mar, 65.

SANGRE PURA. Es imposible tener pura la sangre y claro el cutis cuando el hígado y los riñones funcionan con dificultad o irregularmente. Las Píldoras de Holloway son precisamente lo que se necesita—un correctivo lento pero seguro y completo.

BUQUES. Servicio regular de vapores. Para LONDRES. El vapor MARTHA cargará el día 2 de marzo. Para LIVERPOOL. El vapor SOLDIER PRINCE cargará el día 2 de marzo.

Vapores de los señores Ybarra y C.ª, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo. Servicio rápido. El CABO SANTA POLA saldrá el día 27 del actual, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Linea de vapores españoles entre Valencia y Ceite, con itinerario fijo bimensual. Salidas fijas todos los miércoles y sábados, para CETTE.

Urge venta. de una casa compuesta de planta baja y tres pisos independientes en la calle de Serrano, 19. Para tratar, el Sr. Ferrer, principal, número 14.—No se admiten correcciones.

Chocolates VIUDA DE R. COMOS. Especialidad a la VAINILLA SANTA CATALINA. Despacho. Se alquila un buen local, propio para despacho, oficina, etc., en la calle de Dalmacio, 19. En la portería darán razón.

Profesor práctico en gimnasia y masaje. Se ofrece para dirigir gimnasia en colegio particular, o para ir a domicilio a instruir a niños o enfermos que necesitan de dichos ejercicios. Honorarios módicos.—Rafagas, Guillem de Castro, 65, tienda.